



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN.

SECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

NUMERO DE OFICIO 19

EXPEDIENTE 2024-2025

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN.

C. MANUEL RIVERA PARRA,
PRESENTE.

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 5 fracción XVIII y artículo 230 y 234 del Código Territorial y Urbano para el estado de Zacatecas y sus municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA** la **DESMEMBRACIÓN**, de un predio RÚSTICO ubicado [REDACTED], perteneciente al Municipio de Tepechitlán, Zac., se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización

Fracción 1 (a desmembrar): Con una superficie de 508.52 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 26.00 mts., linda con José Rivera ; Al Oriente mide 19.85 mts., linda con Frac. II; Al Sur mide 24.10 mts., linda con frac. II; Al poniente mide 20.75 linda con calle Central.

Fracción 2 (restante): Con una superficie de 3,686.48 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 124.25 mts., linda con José Rivera; Al Oriente mide 36.75 mts., linda con Arturo Olivares e Hipólito Martínez; Al Sur de oriente a poniente mide 82.60 mts., tiene una ligera inclinación al suroeste con 39.60 mts., linda con callejón; Al poniente de sur a norte mide 21.20 mts., quiebra al oriente con 24.10 mts., linda con calle Central, quiebra al norte con 19.85 mts., linda con frac. I

ATENTAMENTE
TEPECHITLÁN, ZAC., A 07 DE MAYO DE 2025



ING. ADOLFO GÓRTEZ SANTILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.- Director de Administración Urbana
c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
c.c.p.- Archivo

C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.

